

El presidente regional ha mantenido su primera reunión con los máximos responsables de las 6 universidades públicas madrileñas

## Garrido ofrece a los Rectores madrileños consensuar un plan de financiación estable de las universidades públicas hasta 2023

- Además, se trabajará en medidas que impulsen la excelencia universitaria, como la creación de sellos de calidad
- Propone a los Rectores la creación de un Consejo de Transparencia e integridad –independiente– que vele por el cumplimiento del código ético de cada Universidad
- La Comunidad baja las tasas universitarias por cuarto año consecutivo lo que supone un ahorro acumulado para cada alumno de 440 euros en Grado y 1.320 euros en máster

**29 de junio de 2018.-** El presidente regional, Ángel Garrido, ha ofrecido a los Rectores de las universidades públicas madrileñas trabajar de manera conjunta en un plan de financiación de las universidades, de tal manera que, entre todos, se pueda alcanzar un modelo estable de financiación hasta el año 2023.

Así se lo ha hecho saber Garrido en el encuentro que ha mantenido esta mañana con los miembros de la CRUMA (Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas Madrileñas), donde han estado presentes los responsables de las seis universidades públicas de la región (Universidad Complutense, Universidad Autónoma, Universidad de Alcalá, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Carlos III y Universidad Politécnica).

Se trata del primer encuentro del presidente regional con los Rectores de las universidades públicas tras su toma de posesión hace poco más de un mes y se produce la misma semana en la que el Gobierno regional ha anunciado la cuarta rebaja de las tasas universitarias, lo que supondrá un ahorro acumulado de 440 euros y en Grado y 1.320 euros en Master para los más de 200.000 universitarios madrileños.

El Ejecutivo regional ha propuesto a los máximos representantes de las universidades madrileñas sentarse para abordar el plan de financiación que se comprometería ya a partir de 2019, con la constitución de un grupo de trabajo entre las Universidades y Comunidad de Madrid.

Dentro de esos encuentros, se trataría también la posibilidad de incluir, junto a la financiación básica que garantice un servicio público de calidad, una parte variable en la financiación de las universidades ligada a la consecución de unos objetivos, respondiendo a ese papel de servicio público que ofrecen las universidades.

## **MEDIDAS PARA LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA**

El presidente regional ha aprovechado el encuentro para defender una vez más el compromiso del Gobierno de Madrid con la calidad de la educación, así como para felicitar a docentes y trabajadores de las universidades por la labor que hacen por esa calidad educativa.

En este sentido, Garrido ha anunciado la creación de los sellos de calidad para el Espacio Madrileño de Educación Superior, como podrían ser los Doctorados de Excelencia o los grupos y centros de alto rendimiento en el sistema universitario.

Durante la reunión, Ángel Garrido ha ofrecido a los Rectores la posibilidad de aprobar una norma que fije el procedimiento para establecer las orientaciones en materia de titulaciones. Se trataría de criterios comunes –elaboradas con el consenso de las universidades y otros agentes sociales como CEIM- que servirían de instrumento para que las universidades pudieran orientar su oferta de titulaciones, siempre respetando la autonomía universitaria.

Tendrían un carácter plurianual y una duración mínima de cuatro años. Hasta la publicación de las mismas, la implantación se atendería mediante una serie de criterios, como la empleabilidad y el nivel de formación requerido en el sector profesional o los resultados que arrojan las evaluaciones de las titulaciones ya ofertadas, entre otros. Por su parte, la Comunidad de Madrid también ha anunciado la realización de un mapa conjunto de las titulaciones universitarias ofrecidas en la región.

Garrido también ha explicado a los Rectores el planteamiento del Gobierno regional respecto a los contratos programa de investigación, que se firmarán por cuatro años con cada universidad, y se renovará de manera anual. Este año ya se destinan 8 millones de euros a acciones vinculadas a estos contratos programa.

Finalmente, el presidente de la Comunidad de Madrid ha adelantado la creación de un Consejo de Transparencia e integridad –independiente- que vele por el cumplimiento de estos valores y por el respeto del código ético aprobado por los claustros de las universidades.